

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

- 44** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2010, del Consejero-Delegado, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación armonizado para la redacción del proyecto y dirección facultativa de la Urbanización del Centro de Actividades Empresariales A3-Arganda, UE 141 del PG de Arganda del Rey (Madrid).*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Nombre: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 4, primera planta, 28046 Madrid.
 - c) Teléfono: 914 361 590.
 - d) Fax: 915 770 150.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección facultativa de la Urbanización del Centro de Actividades Empresariales A3-Arganda (UE 141 del PG de Arganda del Rey, Madrid).
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Cinco meses, redacción proyecto; cuatro años, dirección facultativa.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Armonizado.
 4. Precio mínimo de referencia base de licitación:
 - Base imponible: 1.319.336 euros.
 - IVA: 237.480,48 euros.
 - Total: 1.556.816,48 euros.
 5. Garantía provisional: 53.561,61 euros, IVA no incluido.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) El Pliego se podrá obtener mediante su descarga electrónica de la página <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta veinticuatro horas antes de la fecha fijada como límite para la presentación de ofertas.
 - c) Idioma: Español.
 7. Requisitos específicos del licitador: No hallarse incursos en prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración establecidas en el artículo 49 de la Ley de Contratos del Sector Público, en la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid y en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de las Haciendas de la Comunidad de Madrid.
 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de agosto de 2010, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo los títulos de, a) sobre número 1: "Documentación administrativa", b) sobre número 2: "Documentación técnica" y c) sobre número 3: "Proposición económica".
 - c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1.
- d) Fecha: 7 de septiembre de 2010.
- e) Hora: A las diez.
- f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador o empresa de seguimiento de concursos.

10. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Proposición económica (70 puntos), valor técnico de la oferta (30 puntos), según criterios del punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares del Contrato de Servicios.

11. Forma de pago: Por certificaciones, según punto 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares del Contrato de Servicios.

12. Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación, correrán de cuenta del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de julio de 2010.

14. Fecha de recepción del anuncio: 8 de julio de 2010.

Madrid, a 8 de julio de 2010.—El Consejero-Delegado, Miguel Ángel Ruiz López (firmado).—El Director Económico-Financiero, Fernando Laguna Hurtado.

(01/3.254/10)